



# Tabula **RASA**

ISSN 1794-2489 / E-ISSN 2011-2742

info@revistatabularsa.org

---

## TABULA RASA N° 45 (DICIEMBRE 2022)

### Blanquidades y privilegios raciales en América latina

#### Editores invitados:

Verónica Cortés, *UAM- Xochimilco*

cveronicacs.4@gmail.com

Eduardo Restrepo, *IEHAA, Universidad de El Salvador*

eduardoa.restrepo@gmail.com

En términos epistémicos la preocupación por la blanquidad ha sido abordada desde la desestabilización y visibilización de la blanquitud como un habitus que se hace manifiesto en el comportamiento, la apariencia; en unas características físicas que denotan blancura, pero también en unos atributos demostrables que expresan eurocentrismo; características morales propias y esfuerzos por marcadores socioeconómicos que expresan la blanquitud como resultado de hacer cuerpo el capitalismo y su demanda. Así pues, con la propuesta de este número sobre *blanquidades y privilegios raciales en América Latina* nos interesa poner la mirada analítica en una multiacentuación analítica de la blanquidad, en la problematización del sistema de la blancura y sus privilegios.

La blanquidad es un presupuesto ontológico del colonialismo y, por ende, determina el ser y el no ser del mundo. Como presupuesto ontológico configura una estética, una política, una metafísica, una moral y también una epistemología sobre la cual opera en distintas formaciones sociales. En este orden de ideas, si bien estamos en búsqueda de reflexiones sobre la ética civilizatoria moderna que ha encarnado cuerpos no blancos para hacerlos partícipes de la blanquitud, también nos interesa todo tipo de trabajos de investigación que se interesen por la problematización de la blancura, por los *whiteness studies*, por un sistema privilegiado de color de piel, por su sistema de representación, sus subjetividades, sus técnicas y sus discursos en cualquier contexto del Sur global.

Para ello, nos resulta imperante dialogar con las distintas características y herramientas que problematizan la blanquidad y esa es la razón por la cual estamos en búsqueda de artículos de discusión sobre el privilegio racial como una categoría analítica ausente de conciencia racial que no está permeada, marcada, señalada bajo ningún tipo de connotación prejuiciosa o negativa en Occidente. Nos interesan reflexiones teóricas y empíricas sobre cómo la forma de ser blanco se extrapoló a las formas ordinarias de *ser* humano desde voluntades de dominio resultado de la marca colonial.

Los privilegios raciales se dan por sentado. No se nombran porque no se reconocen como estructurales las discriminaciones basadas en componentes étnicos y raciales como el racismo y, por lo tanto, bajo el discurso de multiculturalismo ornamental y de nación mestiza, se asume que nadie recibe o toma ventaja por su condición de piel en sociedades en donde la estratificación racial y étnica fue y sigue siendo un elemento constitutivo de jerarquización, distribución y organización social. De esta manera, consideramos que centrar

política y epistemológicamente los lentes investigativos sobre el privilegio racial y las distintas configuraciones de blanquidad en América Latina supone develar e intervenir no sólo sobre un capital racial, sino también sobre un cúmulo de ventajas implícitas y/o sistémicas que tienen las personas blancas en relación con personas no blancas; entendiendo dichas ventajas como un tipo de ausencia de sospechas y otro tipo de dimensiones negativas de las cuales son parte los sujetos producidos por el racismo y por un sistema de opresión no solo imperialista, sino también capitalista, patriarcal y occidental. Finalmente, apostamos por el estudio de estas dinámicas y configuraciones pasivas al sentido común proponiendo este número precisamente por su naturalización, universalidad, obviedad y porque tienen efectos materiales en la organización de la estructura social y afectiva del mundo.

Para más información o para la entrega de artículos completos con abstract (en inglés o en español), deben escribir a Verónica Cortés (cveronicacs.4@gmail.com), o a Eduardo Restrepo (eduardoa.restrepo@gmail.com)

***Recepción de artículos: hasta el 30 de mayo 2022.***

Los artículos deben ser inéditos, no deben sobrepasar las 10.000 palabras (incluidas las referencias) y deben presentarse de acuerdo a las normas de la revista: <https://www.revistatabularasa.org/normas/>